

## DECRETO 354 DE 2020

(marzo 5)

D.O. 51.247, marzo 5 de 2020

por el cual se hace una designación.

Nota: Derogado por el Decreto 763 de 2023, artículo 3º.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y conforme al parágrafo del artículo 62 y literal c) del artículo 64 de la Ley 30 de 1992,

### DECRETA:

Artículo 1º. Desígnase al doctor Iván Ricardo Wolff Correa, identificado con cédula de ciudadanía número 8288991, como miembro del Consejo Directivo de la Institución Universitaria Pascual Bravo, en reemplazo del doctor Freddy Orlando Santamaría Velasco.

Artículo 2º. El presente decreto será comunicado a través de la Secretaría General del Ministerio de Educación Nacional.

Artículo 3º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga el Decreto número 826 del 10 de mayo de 2018.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 5 de marzo de 2020.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

La Ministra de Educación Nacional,

María Victoria Angulo González.